



Fundamental que municipios cuenten con reglamento de Protección Civil: García Moreno

- El Secretario de Protección Civil se reunió con representantes jurídicos de las 122 Unidades Municipales de PC

El secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno encabezó una reunión con representantes jurídicos de las 122 Unidades Municipales de Protección Civil, para unificar esfuerzos en las acciones de prevención para la reducción de riesgos a fin de garantizar la seguridad de las y los chiapanecos.



En ese marco, el funcionario estatal resaltó la importancia de que todos los municipios de la entidad se apeguen a lo establecido en la nueva Ley Estatal de Protección Civil, a fin de trabajar y dar cumplimiento a la política pública de prevención, implementada como prioridad por el Gobierno de Chiapas.

A su vez, instó a que todos los municipios cuenten con el reglamento de Protección Civil, y los que ya cuenten con dicho documento, deben revisarlo y efectuar las adecuaciones pertinentes para seguir con el mismo enfoque, en materia de prevención de riesgos.

Con la nueva Ley Estatal de Protección, señaló García Moreno, también se deben efectuar verificaciones y aplicar las sanciones como multas, clausuras y arrestos administrativos, por ello, es fundamental que todos actúen de acuerdo al marco legal, porque de esta manera se refuerzan los trabajos para brindar un mejor servicio a la sociedad.

El funcionario enfatizó que gracias al apoyo del Gobierno Federal y Estatal, y a las acciones preventivas implementadas ante los fenómenos naturales “Ingrid” y “Manuel”, se obtuvo en 2014 el Premio Nacional de Protección Civil, que permite que se mantenga el compromiso de seguir trabajando para salvaguardar la integridad física de las y los chiapanecos, su patrimonio y el medio ambiente.